



NO A LA INDIFERENCIA SOS Colombia

La Red Internacional de Mujeres de América Latina y El Caribe (en adelante, RIMLAC) manifiesta su profunda conmoción por la violenta represión desatada por actores gubernamentales en Colombia contra sus habitantes por ejercer su legítimo derecho a manifestarse públicamente y expresarse libremente.

RIMLAC hace un firme llamado a las autoridades colombianas para que pongan fin a la represión de las manifestaciones sociales, desmilitarice las calles y asegure el pleno respeto y debida protección de los derechos humanos de todas y todos, incluido el derecho a la libertad de expresión y de prensa.

RIMLAC en línea con lo expresado por la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas, hace un llamado al gobierno colombiano para que observe estrictamente las normas internacionales para la intervención policial en las protestas según las cuales “en condiciones normales el ejército no debe utilizarse para controlar protestas y las fuerzas de seguridad deben atenerse a los principios de legalidad, prudencia, exigencia y pertinencia para garantizar el derecho de reunión pacífica”.

Según ha informado Amnistía Internacional, al 3 de mayo del presente, organizaciones de la sociedad civil denunciaron la muerte de 26 personas a consecuencia de la represión de las fuerzas de seguridad y registrado 761 detenciones arbitrarias, 142 víctimas de malos tratos, 9 víctimas de violencia sexual y 56 de denuncias de personas desaparecidas en el contexto de las manifestaciones.

RIMLAC recuerda enfáticamente a las autoridades del país hermano de nuestra América Latina y del Caribe, su indelegable e inexcusable responsabilidad de proteger los derechos humanos de todas y todos, incluido el derecho a la vida y la seguridad personal, y de respetar y facilitar el ejercicio del derecho a la libertad de expresión y de prensa según lo establecido, entre otros, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

RIMLAC se une a las voces que esperan y reclaman que las autoridades colombianas cumplan con su deber de investigar de forma rápida, independiente e imparcial los crímenes cometidos, como así también sancionar a los responsables y reparar a las víctimas, a fin de que el Estado cumpla de manera efectiva con las obligaciones internacionales que ha contraído libremente de actuar con la debida diligencia frente a actos violatorios de los derechos humanos.

RIMLAC entiende que los crímenes que denunciarnos hoy no son hechos nuevos ni aislados, sino que responden a estructuras autoritarias enquistadas durante décadas en los espacios de poder, que optan por la militarización de la convivencia social para acallar la voluntad de las mayorías que anhelan una paz duradera y una democracia real.

RIMLAC recuerda que la organización Front Line Defenders en su análisis global de 2020, señalaba que el 53% de los 331 asesinatos de líderes y lideresas que luchan por la defensa de la tierra, el medio ambiente, los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, las mujeres y la comunidad LGBTIQ se habían producido en Colombia.

Este informe está en línea con lo señalado por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados en el mes de abril de 2020, cuando denunciara que debido a la ausencia del Estado en los territorios estos ataques contra las y los defensores de derechos humanos venían registrando un preocupante aumento desde comienzos de la pandemia, observándose el accionar

de un número cada vez mayor de grupos armados que se disputan el control de actividades económicas ilícitas, lo cual hacía aún más grave una situación que ya era violenta e inestable.

RIMLAC asimismo valora la alerta realizada por la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en septiembre de 2020, cuando llamó la atención sobre este crudo panorama e instó a las autoridades a tomar acciones concretas para proteger eficazmente a la población de grupos criminales opuestos a los Acuerdos de Paz suscritos en 2016 y que actúan con total impunidad para obstaculizar su cumplimiento.

Desde RIMLAC, como mujeres feministas comprometidas con una América Latina y el Caribe unida, integrada, justa y libre, expresamos nuestro apoyo y sororidad con el pueblo colombiano.

Como activistas de derechos humanos hacemos nuestras las palabras y los sueños de nuestra hermana Laura Restrepo: *“Es posible que los grandes momentos históricos no estén hechos de muchas palabras, ni siquiera de acciones trascendentales, sino de iluminados encuentros. Encuentros de una gente con otra y unas ideas con las opuestas, encuentros de enemigos irreconciliables que se reconcilian, de amigos que se abrazan, de desconocidos que se hacen amigos, de los hombres con su futuro, de un pueblo con su esperanza, de un país que, en ese peculiarísimo cruce de circunstancias y caminos, de repente se reconoce a sí mismo como tal y se anima a pensar que tal vez, después de todo, su vida de nación no tiene por qué ser tan dura.”*

Como mujeres de paz convocamos a no permanecer indiferentes.

Por el Comité Coordinador

Anita De Aguirre- Chile; Marcia Covarrubias- Chile; Marita Perceval- Argentina;
Mónica Muñoz- Chile; Elizabeth Salguero -Bolivia

Integrantes

Rut Diamint, Argentina; Virginia Vargas, Perú; Beatriz Paredes, México; Alicia Frohmann, Chile; Adriana Delpiano, Chile; Marta Maurás, Chile; Pía Suarez, Chile; Elena Serrano, Chile; Constanza Jorquera, Chile; María Inés Ruz, Chile; Pamela Figueroa, Chile; María de los Angeles Fernández, Chile; Patricia Esquenazi, Chile; Cecilia Valdés, Chile; Paulina Elissetche, Chile; Claudia Fuentes, Chile; María Antonieta Saa, Chile; Virginia Guzmán, Chile; Carolina Carrera, Chile; Carina Solmirano, Argentina; Mariel Lucero, Argentina; Yildalina Tatem Brache, República Dominicana; Adela Morales, Colombia; Marcela Donadio, Argentina; Minou Tavarez Mirabal, República Dominicana; Laura Pautassi, Argentina; Gloria Bonder, Argentina; Leticia Diamint, Brasil; Rosa María Ortiz, Paraguay; María del Rosario Rodríguez Cuitiño, Uruguay; María Elena Hermosilla, Chile; Aida García, Perú; Dorotea Lopez Giral, Chile; Edonde Beauzile, Haití; Carolina Tohá, Chile; Alejandra Figueroa, Chile; Sergia Galván, República Dominicana; Sonia Martínez, Colombia; Yanira Argueta, El Salvador; Verónica Matus, Chile; Patricia Crispi, Chile; Regina Rodríguez, Chile; Liriola Leoteau, Panamá; Miriam Fridman, Argentina; Lucía Dammert, Chile/Perú; Sofía Carvajal, México; Ximena Rivilo, Chile; Alicia Ciciliani, Argentina; Daniela Sepúlveda, Chile; María Celina D'Araujo, Brasil; María Cristina Lazo, Chile; María Luisa Storani, Argentina; Doris Brill, Argentina; María Sarah da Silva Telles, Brasil; Viviana Erazo, Chile; María de los Angeles González, Argentina; Mónica Herz, Brasil; Jacqueline Pitanguy, Brasil; Verónica Matus, Chile; Mariana Sckolnik, Chile